Bases Concurso de Fotografía.

CALENDARIO 2027.

OBJETIVO

Confeccionar con las 6 fotografías seleccionadas el calendario municipal de la Villa de Almonacid de Zorita 2026, y dar a conocer su belleza.

FECHA

El concurso concluirá el 13 de noviembre de 2026, a las 14:00 Horas

LUGAR

Almonacid de Zorita (Guadalajara)

INFORMACIÓN

1. Concurso

Inspirado en la Villa de Almonacid de Zorita en todas sus facetas: artísticas, urbanísticas, escenográficas, folclóricas, festivas, etc.

2. Participación

Tanto profesionales como aficionados a la fotografía, Las fotografías deberán ser originales, y no haber sido presentadas a ningún otro concurso.

3. Número

Máximo de 3 fotografías por participante, de las cuales sólo podrá ser elegida una por autor.

4. Presentación

A.- En **papel** fotográfico, en un formato de 18 x 24 cm. Horizontal
Cada autor presentará las fotografías dentro de un sobre. Éste deberá ir identificado con un **lema** y el **título** "villa de Almonacid de Zorita 2025"
Dentro del mismo irá un sobre más pequeño. Identificado por fuera con el mismo lema que la fotografía, y que contendrá los **datos del autor**: nombre, apellidos, dirección, teléfono, correo electrónico…

B.- Deberá entregarse una versión en **digital**, formato JPG o TIFF con una resolución mínima de 300 ppp. Esta versión debe incluirse en el sobre, grabándola en un CD o USB.
Las fotos podrán ser tratadas digitalmente para mejorar los niveles, curvas, agudeza, contraste y otros retoques que no impliquen la creación de un compuesto por diversas tomas que compongan una sola foto y que no refleje la obra presentada por una sola toma concreta.
Los dos formatos de envío, papel y digital son obligatorios.
Las fotografías en papel no necesitarán estar dispuestas sobre un soporte rígido.

5. Dirección de envío

Ayuntamiento de Almonacid de Zorita
Plaza de la Villa nº 1
19118 Almonacid de Zorita (Guadalajara)

También pueden llevarse de manera presencial al Ayuntamiento en horario de oficina de 08:00 h a 15:00 h de lunes a jueves y de 08:00h a 14:00 los viernes.

6. Premios

Las seis fotografías seleccionadas formarán parte de las páginas de Calendario Municipal 2026, con un pie de foto con el nombre de su autor o autora.
Se establecen dos premios, un primero dotado de 100 € en vales para utilizar en establecimientos del municipio y un segundo de 50 € en vales para utilizar en establecimientos del municipio. La mejor fotografía, se colocará en la portada o en el mes que elija el autor y la segunda en el mes que elija el autor.

7. Jurado

Por determinar. El fallo del jurado se hará público y su decisión irrevocable

8. Exposición

Las fotografías presentadas estarán expuestas en el Espacio Cultural "El Molino". Las fechas de dicha presentación se darán a conocer próximamente.

9. Derechos

Los originales de las fotografías ganadoras quedarán en poder del Ayuntamiento quien se reserva el derecho de reproducción y publicación siempre con crédito al autor.

10. Responsabilidades

Cualquier caso no previsto será resuelto por el jurado calificador. La organización no se hace responsable del deterioro o extravío de las obras.

11. Aceptación de las bases

La sola participación en este concurso implica la total aceptación de las presentes bases.

NOTA

Las características técnicas especificadas tanto para las fotografías en papel como en digital son obligatorias y el incumplimiento de estas será motivo de su exclusión del concurso.